

## APENDICE

Nota I, ver página 9

“Yo, Alonso de Ojeda, siervo de los altísimos y poderosos Reyes de Castilla y León, conquistadores de las bárbaras naciones, su mensajero y capitán, os notifico y declaro en la forma más amplia de que soy capaz, que Dios, Nuestro Señor, que es uno y eterno, creador del cielo y la tierra, y de un hombre y una mujer, de quienes nosotros y vosotros, y todos los hombres que han sido y serán en el mundo, descendemos. Más como ha sucedido a través de un número de generaciones durante más de cinco mil años que han sido dispersados en diferentes partes del mundo y están divididos en varios reinos y provincias, porque una sola nación no fue capaz de contenerlas, ni pudieron encontrar en una los medios de subsistencia y conservación; por lo tanto Dios Nuestro Señor dio el cuidado de todos estos pueblos a un hombre, llamado San Pedro, a quien constituyó como señor y cabeza de toda la raza humana para que todos los hombres donde quiera hubiesen nacido o en la fe o lugar en que fuesen educados, puedan rendirle obediencia. Todo el mundo ha sido sujeto a su jurisdicción y le ordenó establecer su residencia en Roma como el lugar más apropiado para el Gobierno del mundo. Asimismo prometió y le dio poder para establecer su autoridad en cualquier parte del mundo y para juzgar y gobernar a todos los Cristianos, Moros, Judios, Gentiles, y todas las otras gentes de cualquier secta o fe que fuesen. A él se le ha dado el nombre de Papa, que significa admirable, Gran Padre y guardián, porque él es el padre y gobernador de todos los hombres. Aquellos que han vivido en la época de este santo padre, le obedecieron y reconocieron como su Señor y Rey, y el Emperador del universo. Lo mismo ha sido observado con respecto a aquellos que, desde su época, han sido escogidos para el pontificado. Y así continúa ahora y continuará hasta el fin del mundo.

Uno de estos pontífices, como Señor del mundo, ha hecho cesión de estas Islas, y de la Tierra Firme del Mar Océano, a los Reyes Católicos de Castilla, Don Fernando y Doña Isabel, de gloriosa memoria, y a sus sucesores, nuestros Soberanos, con todo lo que contienen como está más debidamente expresado en ciertos documentos hechos en esa ocasión, los que vosotros podéis ver si así lo deseáis. Así Su Majestad es Rey y Señor de estas islas y del Continente, en virtud de esta donación; y como Rey y Señor antes dicho, la mayoría de las islas a las que su título ha sido notificado han reconocido Su Majestad, y ahora le rinden obediencia y vasallaje como a su Señor, voluntariamente y sin resistencia; e inmediata-

## VIAJES Y EXCURSIONES

mente, tan pronto como recibieron la información, obedecieron a los religiosos enviados por el Rey a predicarles, y a instruirlos en nuestra santa fe; y todo esto de su espontánea voluntad, sin recompensa alguna o dádiva, se tornaron Cristianos y continúan siéndolo; y Su Majestad, habiéndolos recibido graciosamente bajo su protección, ha ordenado que deberán ser tratados en la misma manera como sus otros súbditos y vasallos. Vosotros estáis forzados y obligados a actuar de la misma forma. Por lo tanto os pedimos y requerimos considerad con atención lo que os he declarado, y para que podáis comprenderlo mejor, que toméis el tiempo que sea razonable, para que reconozcáis la iglesia como la superiora y guía del universo, e igualmente al santo padre llamado el Papa, por derecho propio y a Su Majestad por su nombramiento, como Rey y Soberano Señor de estas islas, y de la Tierra Firme; y que consintáis que los mencionados santos padres os aclaren y prediquen las doctrinas antes mencionadas. Si hacéis esto, actuáis bien y cumplís aquello a que estáis obligados; y Su Majestad, y yo en su nombre, os recibirán con amor y bondad y os dejarán vuestras esposas e hijos libres y exentos de servidumbre, y en el gozo de todo lo que poseéis en la misma forma que los habitantes de las islas. Además de esto, Su Majestad os concederá muchos privilegios, exenciones y gracias. Pero si no cumplís, o maliciosamente dilatáis obedecer mi requerimiento, entonces, con la ayuda de Dios, entraré a vuestras tierras por la fuerza, llevaré la guerra contra vosotros con la mayor violencia y os sujetaré al yugo de obediencia a la Iglesia y al Rey; tomaré a vuestras esposas y a vuestros hijos y los haré esclavos, y los venderé o dispondré de ellos de acuerdo al deseo de Su Majestad; y embargaré vuestros bienes y os haré todo el daño en mi poder, como a súbditos rebeldes que no reconocen o se someten a su legal Soberano. Y yo proclamo que todo el derramamiento de sangre y las calamidades que se habrán de seguir serán imputados a vosotros y no a Su Majestad, o a mí, o a los caballeros que me sirven; y como os he hecho esta declaración y requerimiento, le pido al notario aquí presente me extienda un certificado suscrito en la debida forma”.

Nota II, ver página 29

Se escribe a menudo Porto Bello. El puerto fué descubierto por Colón en 1502, y la ciudad construida en 1584. Fué capturada por el Bucanero Capitán Morgan por el año 1680; por el Almirante Vernon en 1740; y nuevamente por Sir Gregor MacGregor en 1819. El Istmo es aquí como de sesenta millas de ancho. La ruta directa por tierra a Panamá, asiento del Congreso Americano, está descrita por el doctor Weatherhead, quien con sus compañeros de desgracia, la siguió en 1819. Su primer día de viaje fué por veredas angostas y difíciles a través de arbustos, matorrales, y árboles resecos; repetidamente cruzaron un río rápido y ya de tarde comenzaron a ascender las alturas de Santa Clara por un camino angosto, empinado, y en algunos sitios tan perpendicular que en un momento se

vieron obligados a subir arrastrándose de pies y manos; en otros sitios se hundían hasta las rodillas en fango, extricándose por medio de las raíces de los árboles y arbustos. Descansaron en chozas en aquellas alturas, y a la mañana siguiente, después de un descenso difícil, pasaron a través de selvas vírgenes a un pequeño pero rápido río en una angosta cañada, con inmensas rocas de basalto a cada lado, y después de cruzarlo once veces por un estrecho paso llegaron a la estación de *Bucarón*, rodeada de altas montañas. A la mañana siguiente, pasando por un profundo valle, el camino malo y lleno de hoyos, donde se hundían hasta las rodillas en lodo, cruzaron la altura, pero se encontraron un riachuelo al otro lado tan crecido por las fuertes lluvias, que se vieron forzados a desandar sus pasos a *Bucarón*. Al día siguiente, cruzando ese río, subieron una serie de cerros y montañas por un camino a veces tortuoso, a veces perpendicular; y cruzando el río no menos de treinta y una veces, llegaron a la estación de *Atrás*. A la mañana siguiente, cruzando de nuevo repetidamente el río y pasando una alta sierra llegaron a San Juan, un sitio que consistía de cerca de cincuenta chozas de bambú. Al siguiente día, cruzaron el río tres veces y desde una alta montaña tuvieron por primera vez la vista del Pacífico. Descansando otra noche en el suelo, cruzaron bosques, suampos, valles y sabanas, a la ciudad de Panamá. La otra ruta desde Porto Bello, por el río Chagre a las Cruces y Panamá, a pesar de la dificultad de impulsar los botes contra la rápida corriente del río a las Cruces, presenta menos dificultades, y está mejor adaptada para el acarreo de mercadería especialmente desde el Pacífico al lado del Atlántico. (Weatherhead, Narración de la Expedición al Istmo del Darién. Longman & Co., 1821).

Nota III, ver página 33

Un marinero inglés, que en el año 1730 visitó por unos días la villa española de Chiriquí en la costa del Pacífico, describe así una incursión de los Valientes: "Durante mi residencia en la casa del Gobernador, y en un tiempo en que yacía peligrosamente enfermo de una fiebre, vino un grupo de indios al pueblo y lo saquearon de muchas de sus riquezas. Siendo los habitantes pocos en número, y mal preparados para recibir al enemigo, tuvieron por necesidad que someterse a todo aquello que se les impuso; y después de haber saqueado la ciudad como quisieron, cometieron una de las más atroces crueldades que puede haber en el corazón del hombre. Apenas había un clérigo en el pueblo, que era un Español, y de la Orden de San Francisco; le cogieron y le dieron muerte". En medio de sus tormentos decían, "que esto era apenas una pequeña venganza por el torrente de sangre india derramada por los españoles. Con la deplorable catástrofe de este desgraciado caballero, su furia cesó; y no intentaron dar muerte a otras personas pero declararon, que si hubieran encontrado más españoles en el pueblo los hubieran tratado de la misma manera. Después de esto, el enemigo, siendo en número entre doscientos o trescientos (hom-

## VIAJES Y EXCURSIONES

bres y mujeres), llegó a la casa del Gobernador, que no estaba mejor preparado para recibirlos que el resto de la gente; y cuando ellos habían saqueado la mayor parte de ella y sacado aquellas cosas que más les gustaba, llegaron por fin al cuarto donde yo yacía enfermo y la primera pregunta que me hicieron fué de qué país era. Rápidamente contesté que era Inglés, capturado por piratas Españoles y cruelmente tratado por ellos y que ahora estaba esperando la oportunidad de llegar a mi hogar en mi propio país. Ellos me aseguraron que no me harían daño, sino que por el contrario, si yo me pusiera bajo su protección, y me fuera con ellos, me atenderían en todo lo que pudieran y me proporcionarían de todo lo necesario para mi viaje a casa, el que yo podría hacer con la mayor facilidad y rapidez por sus medios que por cualquier otro que yo pudiera proponer; pues ellos eran indios que habitaban en el Mar del Norte donde las embarcaciones frecuentemente llegan de Jamaica a comerciar con ellos; tenían algún conocimiento de los Ingleses y los amaban entrañablemente, aunque odiaban a los Españoles; y como nunca habían sido conquistados por ellos, estaban determinados a desafiarlos a ellos y a sus seguidores". El asesinato del Sacerdote intimidó mucho al marinero para confiar en ellos, y ellos se marcharon con su botín sin oposición alguna. —Narración de Cockburn.

Nota IV, ver página 80

"No hay duda", (dice Mr. Rodgers en una carta al Presidente de la Sociedad de Anticuarios de Londres, leída el 6 de Abril de 1780), "que los naturales tenían antiguamente muchas artes entre ellos, las que han perdido hace varios siglos, y que aún han sabido que existían sólo por tradición, y por unos pocos especímenes todavía desparramados en el interior, y en la actualidad, en partes deshabitadas del distrito". Un caballero inteligente familiarizado con su idioma, "tuvo la curiosidad, bajo su dirección, de hacer un viaje de unas setenta u ochenta millas a regiones interiores del país, y guiado por ellos encontró, al excavar, muchas piezas curiosas antiguas, pero la mayor parte de ellas muy voluminosas para ser movidas; y entre el resto, una prodigiosa cantidad de tales máscaras como las que aquí se exhiben, las que sus guías Indios le dijeron eran las imágenes de jefes u otras personas prominentes, que había sido antiguamente enterradas allí, y que era costumbre mezclar polvo de oro con la arcilla de estas máscaras, las que eran, por lo general, sólo bustos o cabezas, y a veces, figuras enteras. Estas eran colocadas en las cabezas de los difuntos, cuyos cuerpos eran encerrados en una fina olla de cerámica roja finamente grabada. Una cosa es de observar, que la actual raza de naturales no tiene el menor conocimiento del arte de hacer estas máscaras, ni la de preparar una mezcla que es asimismo encontrada con ellas o cerca de los lugares donde son descubiertas, y la que es tan dura que ninguna herramienta, así sea bien templada, puede hacerles la menor impresión.

A la narración anterior debe añadirse que una de estas piezas es un pie entero, el que, si fuese Romano, sería llamado un pie votivo; otra es una cabeza con ojos y nariz hinchados, y cabeza inflamada, la que también puede considerarse como una imagen votiva de una persona que recuperó de esos desórdenes, y una tercera que representa a dos niños que murieron en temprana edad.

Muchas de estas cerámicas tienen sus reversos cóncavos, lo que nos hace imaginarnos que son parte de urnas funerarias, si tuviéramos alguna autoridad para tal suposición. Varias de estas máscaras son evidentemente de rostros tatuados, una práctica por largo tiempo abandonada en esta Costa”.

Estas máscaras fueron traídas de la Costa Mosquita por el año de 1775. *Vide Archaeologia*, vol. 6th, p. 107.

Nota V, ver página 125

Una larga enumeración de los artículos requeridos para el comercio Indígena y Centroamericano, no tendría *ahora* interés alguno para el comerciante, así como para la generalidad de los lectores, porque recientes especulaciones y publicaciones han dado acceso a mucha información sobre el tema. Es, por lo tanto, sólo necesario observar que los artículos requeridos para los Estados Centrales, son casi similares a aquellos en demanda en México y otras partes de Hispano América. Los Indios constantemente requieren linos ordinarios de toda clase — pañuelos y artículos de algodón ordinario, principalmente de colores rojos vistosos — machetes de la mejor clase, cuchillos de mesa y navajas, hachas, serruchos, candados y bisagras, clavos, agujas, alfileres, y anzuelos, porras, pailas, sartenes y otros artículos similares de hierro, artículos de hojalata para cocinar, de toda clase, chaquiras de colores vivos, pequeños espejos Holandeses. El ron es indispensable para el comercio Indígena, también la pólvora, mosquetes y escopetas; los nuevos Estados objetan la introducción de estos últimos artículos entre los Indios, pero estas gentes pueden siempre ser suplidos por los comerciantes libres.

Muchos otros artículos requeridos por los jefes se les sugerirán por sí mismos al especulador, y parece conveniente observar además que tales artículos sean probablemente enviados al interior, por lo que deberían ser empacados en pequeñas cajas livianas, que sean de fácil transporte y que no estén expuestas a dañarse por la humedad.

## VIAJES Y EXCURSIONES

Nota VI, ver página 132

Recientemente se ha suscrito un contrato entre el Gobierno de Centro América y una compañía de ciudadanos de los Estados Unidos para la apertura de un canal a través del lago de Nicaragua, siendo una de las principales condiciones que sea de tal tamaño que admita embarcaciones del mayor tonelaje posible. Los Estados Centrales permiten el corte de la madera necesaria para la obra, proveen los estudios que ya se hayan hecho sobre el tema, y dan todas las facilidades para hacer nuevos, y procuran los trabajadores. Los Estados se comprometen a indemnizar a los dueños de tierras, haciendas, y otras propiedades a través de las cuales el canal pueda pasar, por todos los daños que se incurran por ello. Diez por ciento de interés a ser pagado sobre el capital invertido por la compañía, la que también recibirá dos tercios de los derechos sobre todas las embarcaciones, mercaderías y productos que pasen por el canal, los Estados a recibir el otro tercio. La Compañía también recibirá la mitad de los ingresos netos del canal por el término de siete años después que los Estados Centrales les hayan pagado el capital y el diez por ciento de interés; y tendrán el exclusivo privilegio de la navegación del canal por vapores, libres de derechos, por veinte años después de su terminación, con el derecho de fijar sus propias tarifas para carga y pasajes, y la tarifa de compensación por el servicio de remolque. La navegación estará abierta a todas las potencias amigas y neutrales. La Compañía tendrá la preferencia para la provisión de los castillos y fortificaciones a ser erigidos en el canal, con armas, municiones y vituallas; y también en los contratos para la construcción y equipo de los barcos de guerra que se mantendrán en el Lago de Nicaragua para la protección del canal. Este contrato fue firmado por el Presidente de los Estados Centrales en el mes de Junio de 1826, y ha recibido la aprobación del Secretario de Estado y del Tesorero de los Estados Unidos.

Nota VII, ver página 132

La marcasita de oro está en forma de pequeñas pelotas o nódulos como del tamaño de nueces, casi redondas, pesadas y de un color café en el exterior. Las piedras metálicas que contienen oro, generalmente contienen antimonio, vitriolo, azufre, cobre, platino o plata, y particularmente esto último. El método usualmente empleado en la América del Sur para extraer el oro, es el de desmenuzar las piedras metálicas con mazos de hierro, después son pulverizadas y luego pasadas a través de cribas de metal, siendo muy fina la última criba; las partículas más gruesas son molidas de nuevo. El polvo fino es entonces puesto en cubetas de madera con azogue y agua, bien mezclado, y dejado a saturarse al aire y al sol por cuarenta y ocho horas; el agua es chorreada repetidamente y los de-

pósitos recrementicios son así fácilmente separados dejando el oro y el azogue amalgamados. El azogue es luego evaporado por destilación y el oro siendo fundido en crisoles, es luego vaciado en láminas o lingotes.

Nota VIII, ver página 138

Pocas gentes están familiarizadas con los inmensos tamaños y precios de algunas trozas de caoba traídas a este país. La siguiente puede servir como ejemplo. “La más grande y más fina troza de caoba importada a este país, ha sido recientemente vendida en subasta pública en los muelles de Liverpool. Fué comprada por James Hodgson por trescientos setenta y ocho libras y después vendida por él en quinientas veinticinco libras y si se corta bien está supuesta a valer mil libras. Si aserrada en chapas se figura que el costo de mano de obra en el proceso será de setecientas cincuenta libras. El peso en la báscula Real es de seis toneladas, mil trescientas libras”. — Macclesfield Courier, octubre, 1823.

## INDICE ONOMASTICO

- Acca, 20.  
Acoyapa, 127.  
Africa, 20.  
Africanos, 89.  
"Aix La Chapelle", (Tratado), 149.  
Albinos, 90.  
Alcalde, (de Managua), 117; (de Puebla), 118.  
Almirante, 135.  
Almirante, Título dado a Daibis), 65, 66.  
Almirante, Mosquito, 50.  
Alvarado Pedro, (Conquistador de Guatemala), 10, 14.  
América, 13, 16, 22, 23, 132.  
América Central, 13, 15, 16, 88, 99.  
América del Sur, 13, 27, 42, 118, 160.  
Americano, (Barco), 7; (Capital), 130; (Individuo), 132.  
Americanos, 77; (Corsarios), 100.  
Andrés, (Tío del Rey), 78, 79, 84.  
Armstrong, Reverendo, 86, 87, 152.  
Arrowsmith, 55.  
Arthur, Coronel, 152.  
Arturo, (Superintendente de su Majestad), 145.  
Arzobispo, (de León), 120.  
Atlántico, (Océano), 36, 88, 113, 127, 128, 129, 130, 132, 150, 152, 157.  
Atrás, (Estación), 157.  
Augusto, Coronel, 139.  
Aurey, General, 77, 101, 113.  
Austin, (Viejo Colonizador), 96.  
Ave María, (Oración), 124.  
Azuelos, (Río), 52.  
Bahía de Grindstone, 55.  
Bahía de Honduras, 10, 15, 85, 91, 92, 94, 134, 137, 138, 149, 150, 152.  
Bahía de Mandingo, 17, 18.  
Bahía de Panamá, 62.  
Bahía del Almirante, 29, 45.  
Bailey, Teniente, 13.  
Balboa, (Descubridor del Pacífico), 9, 10.  
Banana, (Río), 19, 49, 50.  
Banco de Inglaterra, 20.  
Barbados, (Colonia), 63.  
Barbaratte, Isla de, 143.  
Barras, (Hermano de Robinson), 97, 139, 142.  
Belén, (o río Beling), 23, 46, 48.  
Belice, 86, 99, 139, 140, 141, 142, 144, 145, 152, 153.  
Bengala, 120.  
Biblioteca de Abogados, 20, 21.  
Black River, 58, 77, 86, 90, 92, 94, 95, 96, 141, 142, 148, 149.  
Blair, Alexander, (Dueño de Lancha), 149.  
Blanco, Gobernador Don Juan, (de San Carlos), 112, 113, 133.  
Blancos, (Tribu de Indios), 46, 49, 50, 85, 100.  
Bluefields, (Ciudad-Río), 11, 55, 56, 57, 58, 61, 63, 64, 68, 86, 92, 100, 128, 129, 132, 135, 148.  
Bluff, 57, 58, 61, 75.  
Blyatt, General, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84.  
Boca(s) de la Tortuga, (Turtle Bight), 52, 134, 135.

- Bocas del Toro, 29, 38, 46, 49, 54, 73.  
 Bogg, (Viejo Mercader), 85.  
 Bonacca, (Isla), ver Guanaja,  
 Bongo, (Embarcación Grande), 104.  
 Bracmans o Bluff de Branckmanc, 61.  
 Brancman(s), 75, 83, 86, 99, 137, 138, 148.  
 Brandford, (Capitán del Centinela), 101.  
 Brazileto, Madera de, 133.  
 Bremen, 120.  
 Breo del Rero, 56.  
 Británica, (Enseña), 17; (Bandera), 19; (Colonia), 58, 86, 138; (Soberanía), 64; (Jurisdicción), 148.  
 Británicas, (Fuerza), 80.  
 Británico, (Superintendente), 77.  
 Británicos, (Esclavos), 8; (Colonizadores), 129, 148, 149.  
 Brown, (Indio Vivaz), 69, 70, 73, 99, 102, 104, 125, 134, 136, 137.  
 Bucaneros, 13, 14, 20, 45, 46, 64, 88, 119, 128.  
 Bucarón, (Estación), 157.  
 Caballeros, Padre, 152.  
 Cabo Camarón, (Cape Cameron), 97, 142.  
 Cabo de Gracias a Dios, 9, 29, 30, 54, 74, 78, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 96, 99, 134, 135, 138, 141, 148.  
 Cabo de Honduras, 86, 97, 147.  
 Cabo de Vela, 9.  
 Cabo Falso, (False Cape), 90, 97, 141.  
 Cachiqueles, 10,  
 Cacique Copán, Calel, 10,  
 Caciques, Indios, 82.  
 Cámara de Comercio, (de Guatemala), 152.  
 Campbell, Capitán, 22.  
 Canadá, 150.  
 Canal de Cayo de Tabaco, 144.  
 Canal Inglés, 7.  
 Candra, (Indios), 143.  
 Cape River, 86, 89, 148.  
 Capitán, (de Bucaneros, Ingleses), 57; (Título al Jefe de Prinzapolka), 65; (de Flor de Mar), 100; (del Estrella), 101.  
 Caraca, Frontera de, 127.  
 Caratasca, (Croata), 86, 93.  
 Caret, 18, 27.  
 Caribes, (Kharibees-Tribu de Indios), 7, 8, 10, 85, 90, 92, 93, 113, 139, 141, 142, 143, 147, 150; (Colonias), 141.  
 Carlos Primero, 149.  
 Cartagena, 20, 27, 106.  
 Cartago, 10, 51, 52, 107, 109.  
 Castellano, (Idioma), 102.  
 Castillo de Austria, (Fortaleza), 51.  
 Castillo de San Carlos, 100, 102, 103, 110, 111, 112, 125, 130.  
 Catedral, (de León), 119, 120.  
 Católica, (Clerecía), 14, (Fo), 124.  
 Católicos, (Misioneros), 49, 50.  
 Cayos de Perlas, 61.  
 Cayos Misquitos, 88.  
 Centinela, (Embarcación), 101, 102, 103.  
 Centro América, 7, 14, 128.  
 Centro Americano, (Comercio), 159.  
 Chagres, 36, 48, 157.  
 Chicha, (Bebida), 76.  
 Chile, 21.  
 Chilibeas, (Tribu de Indios), 46, 128.  
 Chilillo, 127.  
 China, 7, 35, 120.  
 Chiriquí, (Villa), 23, 48, 127, 157.  
 Chrico Mola, (Río), 23, 30, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 42, 44, 46, 70, 71.  
 Clara, (Embarcación), 18, 22.  
 Clementi, Gobernador, 10, 80, 81, 82, 83, 84, 89, 99.  
 Coclec, (Río), 29, 48, 99.  
 Coco, (Río), 46.  
 "Cocoa Plum Point", 47.

- Colombia, 13, 27.  
 Colombianos, 27.  
 Colón, (Descubridor de América),  
 8, 9, 48, 88, 192, 193.  
 Colonia, 22.  
 Colonias, 20.  
 Comandante, (de San Carlos), 100,  
 101, 112.  
 Comandantes, (Que Encarcelaron a  
 Roberts), 119.  
 Comayagua, 127.  
 Compañía, (Para hacer Canal en  
 Nicaragua), 160.  
 Compañía de las Indias Orientales,  
 20, 21, 22.  
 Compañía Escocesa de Darién, 19.  
 Concejo de Caciques, 34.  
 Concejo de Directores, 21.  
 Concesión de la Corona, 20.  
 Conferencias o Concejos, (de In-  
 dios), 33.  
 Congreso Americano, 156.  
 Conquista, 14.  
 Conquista de Guatemala, 14.  
 Continente Americano, 9, 10, 155.  
 Continente Europeo, 20, 21.  
 Convento de Franciscanos, 123.  
 Cookra, (Indios), 58, 65, 67, 80, 85,  
 86, 128.  
 Córdoba, Francisco Hernández de,  
 123.  
 Corona, 92.  
 Cortés, (Conquistador de México),  
 9, 10.  
 Costa de los Mosquitos, 7, 10, 27,  
 29.  
 Costa Mosquita, (Misquitia), 10,  
 29, 42, 48, 52, 56, 57, 58, 66, 67,  
 73, 75, 80, 110, 113, 133, 140,  
 142, 144, 147, 148, 149, 159.  
 Costa Oriental de Centro América,  
 7, 8, 9, 13, 15, 16.  
 Costa Rica, 29, 50, 51, 118, 127.  
 Cougar, (León Americano), 53.  
 Cox, Capitán, 38.  
 Criolla, (Familia), 99.  
 Criollos, 58, 63, 68, 87, 100, 113,  
 148.  
 Cristiana, (Religión), 127.  
 Cristianos, 155, 156.  
 Crota, (Bahía de Cartago de los  
 Españoles), 91.  
 Croatch River, 88, 90.  
 Crota, 97.  
 Crotimbo, 82.  
 Cruces, 157.  
 Cuartel, (de León), 119; (de Gra-  
 nada), 123.  
 Cuarteles, (de Granada), 123.  
 Cuba, 8, 25.  
 Cumana, (Indios), 143.  
 Daibis, 65, 69.  
 Dalby, (Asistente del Rey Mosqui-  
 to), 85.  
 Dalrymple, 21.  
 Dampier, (Bucanero), 20.  
 Dávila, Gil González, 10.  
 De Dios, (Río), 50.  
 De las Doraces, (Río), 50.  
 De Olid, 10.  
 Del Micho, (Montañas), 150, 151.  
 Domerara, (Colonia), 63.  
 Demonio, 34.  
 Despard, Coronel, 95.  
 Diablo, (Río), 18.  
 Dios, (Todopoderoso - Nuestro  
 Señor), 40, 41, 103, 155, 156.  
 Don Alemán, (Comerciante), 120.  
 Don Carlos, (Gobernador), 80, 81,  
 81.  
 Don Fernando, (Rey Católico),  
 155.  
 Don Raymundo, (Caballero del  
 Bongo), 105.  
 Doña Isabel, (Reina Católica),  
 155.  
 Drummer, (Pueblo), 65, 66, 67,  
 68, 135.  
 Duckwarra, 75, 78, 84, 86, 99.  
 Dumfriesshita, 20.  
 Duque de Manchester, 86.  
 Earnee, Almirante, 74, 75, 77, 79,  
 81, 82, 173.

- Edimburgo, 20.  
 Edwards, Bryan, (Narrador), 110, 130, 148, 149, 150.  
 El Carpintero, 90.  
 El Portete, 50, 51.  
 El Realejo, 115, 128.  
 Elector de Brandeburgo, 20.  
 Ellis, (Señor Francés), 62, 64, 65, 68, 70, 76.  
 Embarcadero, 51; (de los Españoles), 95.  
 Encuentro, (Villorio), 151.  
 "English Bank", 63, 70,  
 Ensenada de Mandingo, 29.  
 Escocesas, (Contradanzas), 78.  
 Escoceses, 21.  
 Escocia, 20, 21, 22.  
 Escudo de Veragua, (Isla), 47.  
 España, 13, 20, 22, 149.  
 Español, (Yugo), 10, 16; (Nombre), 11; (Idioma), 10, 134; (Individuo), 107, 118, 157; (Servicio Militar), 129, 149; (Gobierno), 129; (Uniforme), 82.  
 Española, (Aversión), 13; (Goleta), 24; (Colonia), 47.  
 Españolas, (Armas), 10; (Posesiones), 29; (Autoridades), 48; (Aldeas), 68; (Colonias), 70, 138.  
 Españoles, 8, 9, 10, 15, 18, 19, 21, 22, 23, 27, 29, 30, 32, 37, 40, 48, 49, 50, 51, 55, 56, 57, 58, 61, 62, 67, 68, 77, 80, 89, 90, 92, 93, 96, 100, 101, 102, 104, 106, 107, 113, 125, 127, 128, 131, 134, 136, 140, 143, 148, 149; (Jefes), 11; (Religiosos), 14; (Aventureros), 14; (Comerciantes), 47; (Criollos), 47; (Piratas), 158.  
 Estados, (Nuevos), 149.  
 Estados Centrales, 14, 130, 131, 150, 159, 160.  
 Estados Sureños de Estados Unidos, 95.  
 Estados Unidos, 63, 130, 149, 150, 160.  
 Este, (Costa-Extremo-Límite), 36, 45, 91, 92, 96, 141, 143, 150.  
 Estelí, 127.  
 Estete, 10.  
 Estrella, (Goleta), 100, 102, 110.  
 Europa, 22, 32, 34, 41, 120, 121, 132, 149, 150.  
 Europea (Embarcación), 51; (Educación), 87.  
 Europeas, (Naciones), 20; (Enfermedades), 46.  
 Europeo, (Viajero), 13; (Traje), 43; (Desarrollo), 43; (Tamborilero), 80; (Individuo), 118; (Comercio), 152.  
 Europeos, 10, 11, 37, 40, 44, 63, 87, 88, 94, 147, 148; (Navegantes), 56.  
 Excelencia, 116.  
 Falso, Bluefields, 61.  
 Fe Católica, 129.  
 Finab, 22.  
 Flandes, 22.  
 Fletcher de Salton, 20.  
 Flor del Mar, (Goleta), 100, 102, 105.  
 Forbes, Mr., 50.  
 Frank, (Esclavo Negro), 139.  
 Fubucantea, 22.  
 Fuentes, (Historiador), 15.  
 Gentiles, 155.  
 George Frederick, (Rey Mosquito en el tiempo de Roberts), 85, 87, 92, 138.  
 Gibraltar del Lago de Nicaragua, 111.  
 Ginebra Holandesa, 104.  
 Glover's Reef, 144.  
 Gobernador, 58.  
 Gobernador, Familia del, 129.  
 Gobernador, (Título dado a Drummer), 65.  
 Gobernador de Chiriquí, 157, 158.  
 Gobernador de Granada, 115, 116.  
 Gobernador de León, 134.  
 Gobernador de San Carlos, 125, 126, 132, 134.

- Gobierno, (de Granada), 116;  
(Embarcación de), 123, 125.
- Gobierno, (Británico), 11, 68, 87,  
148, 149.
- Gobierno de Centro América, 160.
- Gobierno de Colombia, 130.
- Gobierno de Natura, 107.
- Gobierno del Mundo, 155.
- Goffe, Sr., 62.
- Golfo de Darién, 9, 10, 15, 17, 19,  
20, 23.
- Golfo de Fonseca, 88, 120.
- Golfo de Honduras, 9.
- Golfo de Nicoya, 120.
- Golfo Dulce, 150.
- Gordon, Coronel, (Constructor y  
Dueño), 95.
- Gran Bretaña, 149.
- Gran Playón, (Río), 17.
- Granada, 10, 80, 105, 106, 107, 112,  
113, 114, 115, 121, 123, 124, 125,  
127, 128, 129, 135.
- Grape Kay, 50.
- Great Cape River, 88, 90, 92, 97.
- Great River, 100.
- "Great Rocks", 142, 143.
- Gualam, (Pueblo), 151.
- Guana, (Pueblo), 151.
- Guanaja, (Isla), 9, 143.
- Guarda Costas, 149.
- Guastatojos, (Pueblo), 152.
- Haití, (Hispaniola o Santo Domin-  
go), 8, 9.
- Hall, Vasper, 34, 36, 41, 71.
- Hamburgo, 120.
- Hamburgueses, 21.
- Hamlar, 97.
- Hearne, (Casa Editora), 13.
- Hemisferio del Sur, 7.
- Hamlett, Mr. (Comerciante), 92.
- Hills, 83, 88.
- Hispano América, (Gobernador de),  
149; (Partes de), 159.
- Hispano-Americanas, (Ciudades),  
148.
- Historia de América de Robertson,  
8.
- "Historia Estadística y Comercial  
de Guatemala", 13.
- Hodgson, Coronel, 58, 64, 77, 129,  
148, 150.
- Hodgson, James, 161.
- Holanda, 21.
- Holandesa, (Embarcación), 89.
- Holandeses, 21, 159.
- Honduras, 10, 86, 113, 139.
- Hone Sound, 57.
- Hosmore, Capitán, (Constructor y  
Dueño), 95, 96.
- Hospital, (de Granada), 123.
- Humboldt, Barón de, 118.
- Iglesia, (Romana), 14; (Conglome-  
rado, Espiritual), 14, 15, 156;  
(Instalación Física), 86, 118, 123,  
124.
- Iglesias, 120.
- Inarras, Domingo, 13.
- Incontro, 152.
- Independencia, (Declaración), 16.
- Independiente, 118.
- Independientes, 108, 112, 132.
- India, (País Asiático), 7.
- India, (Esposa), 33; (Enea), 56;  
(Costumbre), 63; (Raza), 78,  
107, (Población), 128.
- Indian River, 55.
- Indias, (Mujeres), 63; (Facciones),  
83; (Aldeas), 152.
- Indias Occidentales, 7, 8, 13, 16,  
62, 87, 130, 147, 148, 149, 150.
- Indias Occidentales Británicas, 57.
- Indígena, (Comercio), 159.
- Indio, 19, 39, 44, 46, 53, 69, 75, 80,  
85, 89, 95; (Maíz), 76; (Corte-  
jo), 80; (Territorio), 149.
- Indios, 11, 17, 19, 23, 24, 27, 31, 32,  
33, 37, 38, 41, 43, 44, 45, 46, 49,  
50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58,  
61, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70,  
75, 78, 79, 81, 82, 83, 85, 86, 87,  
89, 96, 99, 100, 102, 103, 104, 105,  
109, 113, 118, 120, 123, 125, 127,  
128, 131, 132, 133, 134, 135, 136,  
137, 138, 140, 142, 144, 147, 148,

- 149, 151, 152, 159; (Libres), 10, 149; (de los Estados Centrales), 10; (de Centro América), 14; (Desnudos), 14; (Hostiles), 18, 150; (Playones), 18; (Valientes), 30, 48; (Tongulas), 74; (Tanka), 74; (Mosquitos), 75, 77; (Puros), 90, 91; (Bravos), 112; (Prinzipalka), 69.
- Indito, (Woolwa), 67, 68.
- Inglaterra, 7, 20, 21, 22, 38, 64, 66, 130, 141, 147, 149, 152, 153.
- Inglés, (Idioma), 19, 31, 78, 99, 103, 107, 113; (Comerciante), 31; (Señor), 43, 77; (Estilo), 44; (Caballero), 66; (Modo de Vida), 79; (Sombreros), 79; (Tambor), 80; (Individuo), 95, 158; (Inocente), 103; (Tesonero), 130; (Capital), 130.
- Inglesa, (Nación), 19; (Colonia), 61, 63, 148; (Usanza), 63, 85; (Bandera), 83; (Corbeta), 86; (Dama), 91; (Plantación), 96.
- Ingleseas, 8, 11, 21, 22, 38, 40, 49, 56, 58, 65, 86, 87, 90, 94, 95, 109, 120, 128, 139, 143, 144, 148, 149, 158; (Mercantes), 7; (Misioneros), 49; (Colonizadores), 58, 78; (Bandera), 75.
- Inglesas, (Colonias), 79, 147, 148; (Costumbres), 79.
- Intendencia de Oaxaca, 127.
- Irigoyen, señor Policarpo, 118.
- Irving, Dr. Charles, 149.
- Isla de Cuba, 153.
- Isla de Ometepe, 131.
- Isla de Moratte, 143.
- Isla de Utila, 144.
- Isla del Ciervo, (Deer Island), 57.
- Islas, (del Lago de Nicaragua), 15; (de América), 155.
- Islas de las Indias Occidentales, 148.
- Islas de Sotavento, 9, 10, 141, 142, 143.
- Islas del Maíz, (Corn Island), 45, 50, 63, 101, 148.
- Istmo, 22, 25, 156.
- Istmo del Darién, 7, 10, 22, 27, 51.
- Izabel (Aldea), 150.
- Jack, (Jefe de la Colonia), 92, 139.
- Jamaica, 17, 19, 23, 25, 33, 34, 47, 62, 63, 70, 78, 85, 86, 100, 109, 110, 121, 149, 153, 158.
- Jamaicana, (Embarcación), 112.
- Jamaicanos, 51.
- Jefe de Aduana y de Hacienda, 125.
- Jefferies, (Cartógrafo), 55.
- Johnston, (Secretario de Estado de Escocia), 20.
- Juarros, (Historiador), 13, 128.
- Judíos, 155.
- Jupiter Head, (Old Bank), 62.
- Kharibees, ver Caribes
- Kingston, (Capital de Jamaica), 17.
- Kirkaville, (Poblado en la Costa de Mosquitos), 62.
- Kukari, (Poblado en la Costa de Mosquitos), 90, 91, 140.
- La Concepción, 47.
- La Habana, 102, 106, 153.
- Lago de León, (o de Managua), 118, 119, 127, 130
- Lago de Nicaragua, 10, 13, 16, 54, 59, 68, 108, 110, 112, 113, 114, 118, 127, 128, 130, 131, 132, 138, 160.
- Laguna, 33.
- Laguna de Bocas del Toro, 36, 38, 45, 46, 49.
- Laguna de Black River, 94.
- Laguna de Brewer, 86, 92, 93, 94, 148.
- Laguna de Caratasca, 90, 91, 92, 97.
- Laguna de Chiriquí, 29, 30, 36, 42, 45, 50, 56, 149.
- Laguna de Para, 74, 83, 84.
- Laguna de Perlas, (Cayo), 61, 62, 63, 64, 65, 68, 70, 73, 80, 84, 86, 92, 99, 100, 129, 135, 148.

- Laguna de Tongula, 74.  
 Laguna de Wawa, 74, 81.  
 Laguna Inferior, 57.  
 Laguna Superior, 57.  
 Lagunas de Blufields, 58.  
 Las Blitas, (Islas), 125.  
 Lawrie, 55.  
 Leith, 21.  
 Lempira, (Cacique), 10.  
 León, 10, 16, 68, 90, 99, 113, 115,  
 116, 117, 118, 120, 121, 123, 127,  
 128, 129, 131, 132.  
 "Lime Bight", 50.  
 Liverpool, 161.  
 Londres, 13, 20, 62.  
 López, Don Juan, (Propietario de  
 Mina), 47, 48.  
 Lord Nelson, 109, 138.  
 Lucayas, (Islas Bahamas), 8.  
 Luis, (Jefe de los Caribes), 142.  
 Luis Grande, (Jefe de una parte de  
 los Caribes), 141.  
 Luis Pequeño, (Jefe de una parte  
 de los Caribes), 141.
- Macclesfield Courier, (Periódico),  
 161.  
 MacGregor, General, 90.  
 MacGregor, Sir Gregor, 101, 147,  
 156.  
 Madera, (Isla), 113.  
 Madrid, Tratado de, 149.  
 Majestad, 78.  
 Managua, 113, 117, 123, 127.  
 Manila, 120.  
 Manto, (Olancho el Viejo-Ciudad  
 Española), 95.  
 Mar Caribe, 120.  
 Mar del Norte, 158.  
 Mar del Sur, 7, 9, 58, 64, 68, 99,  
 119, 131, 139.  
 Marina Británica, 45.  
 Marina Mercante Americana, 7.  
 Marina Real, 13.  
 Marqués we Tweeddale, 20.  
 Masaya, 113, 117, 120, 127.  
 Matagalpa, 127.  
 Mateare, 113, 123, 127.
- Matina, (Río), 50, 51, 52, 56, 107;  
 (Cartago-Vía), 152.  
 Merced, (Edificio de Granada),  
 123.  
 Mexicano, (Escuadrón), 101.  
 México, 10, 13, 16, 21, 127, 159.  
 Miranda, 16.  
 Miserere, 124.  
 Mishlaw, (Bebida), 139.  
 Misquitos, 78, 79, 80, 82, 84, 85, 86,  
 90, 99, 109, 131, 135, 137, 138,  
 139 141, 142, 144, 145.  
 Misquitas, (Familias), 92.  
 Mistiso Creek, 148.  
 Mitchell, Capitán, 106, 107.  
 Momotombo, (Isla), 113.  
 Monkey Point, (Punta Mico), 50,  
 51, 55.  
 Montagua, (Río), 151.  
 Montaña del Terrón de Azúcar, 94.  
 Montañas Partidas, (Canal), 38.  
 Monte Gordo, 61.  
 Montegrande, 152.  
 Morgan, Capitán, (Bucanero), 156.  
 Morning Star, (Lancha), 149.  
 Moros, 155.  
 Morton, 91.  
 Moscos, 127.  
 Mosquita, (Nación), 49; (Costa),  
 52.  
 Mosquitia, 8.  
 Mosquito, (Rey), 49; (Río), 19, 29.  
 Mosquitos, 26, 40, 49, 52, 56, 63, 64,  
 65, 66, 67, 69, 74, 77, 81, 83, 128;  
 (Jefes), 49, 68, (Colonizadores),  
 62.  
 Mulatos, 58, 63.  
 Mundo Occidental, 15.  
 Murray, Capitán, (Constructor y  
 Dueño), 94.
- Nagarote, 118, 127.  
 Nancy's Cove, (Ensenada), 46.  
 Narración de Cockburn, 158.  
 Narración de la Expedición al Istmo  
 de Darién, 157.  
 Narración de Viajes y Aventuras,  
 (Libro escrito por Roberts), 7.

- Naturaleza, 36.  
 Navidades, (Navidad), 96, 97, 140.  
 Needle Kay, 18, 24, 27.  
 Negra, (Nave), 8.  
 Negro, 85.  
 Negros, 139, 142, 143.  
 Nelson, 66, 67, 68.  
 Nicaragua, 10, 29, 54, 80, 90, 96, 100, 105, 118, 124, 127.  
 Nicuesa, Diego de, 9.  
 Noreste, (Límite), 114.  
 Norte, (Límite), 10, 71, 73.  
 Norte de Black River, 142.  
 Norte del Cabo, 90.  
 Norteamericano, 90.  
 Norteamericanos, 51.  
 "Notas sobre México", (Libro escrito por Pousett), 127.  
 Nueva Caledonia, 19, 27, 29.  
 Nueva Guatemala, 13.  
 Nueva Segovia, 88, 127, 128.  
 Nueva York, 51.  
 Nuevo Mundo, 7, 20, 132.  
 Nuevo Testamento, 112.  
  
 Obeah, (Prácticas), 139.  
 Occidental, (Mundo), 20, 152.  
 Oeste, (Lado de la Laguna de Brewer), 94; (Límite), 95, 114, 127.  
 Oficiales, (del Sheerkater), 38; (Apartamento), 119.  
 Ojeda, Alonso de, 9, 155.  
 Old Providence, 47.  
 Ometepe, (Isla en el Lago de Nicaragua), 113.  
 Omoa, 144, 150, 151, 152.  
 Orden de San Francisco, 157.  
 Orinoco, (Río Venezolano), 143.  
  
 Pacífico, (Océano), 7, 10, 24, 32, 36, 88, 95, 127, 129, 130, 148, 152, 157.  
 Panamá, 10, 36, 48, 156.  
 Papa, (Gran Padre-Pontífice), 155, 156.  
 Papagayo, Golfo de, 118, 131.  
 Para, (Hombre Principal), 136.  
  
 Parlamento, 20, 21, 149.  
 Partido Patriótico, 110, 113, 120, 125.  
 Patook, (Río Patuca), 30, 86, 91, 92, 93, 97, 139, 142.  
 Patrón, (del Bongo), 105, 106, 107, 108, 109, 134, 135.  
 Patronos, (De los Bongos), 107.  
 Patterson, 20, 21, 22, 129, 130.  
 Pedrarias, 10.  
 Pedro, (Hombre Principal de la Colonia de Rama), 135.  
 Pegnantepec, (Tehuantepec), 10.  
 Pellew, Sir Edward, (Lord Exmouth), 7.  
 Perú, 10.  
 Pitman, 129.  
 Pizarro, (Conquistador del Perú), 9.  
 Plantain River, 84, 94, 148.  
 Plata de Mina, 95.  
 Playón, (Río), 24.  
 Poinsett, (Autor), 127.  
 Ponala, (Tonalá), 10.  
 Portobelo, (Porto Bello), 17, 19, 20, 24, 27, 34, 106, 156.  
 Potts, Capitán, 91.  
 Poyais, (Tribu de Indios), 90.  
 Poyers, (Tribu de Indios), 86, 94, 95, 96, 97, 128, 143.  
 Presidente de la Sociedad de Anticuarios de Londres, 158.  
 Presidente de los Estados Centrales, 160.  
 Primer Ministro, 87.  
 Príncipe Guanacahari, 8.  
 Prinzapolka, (Río Prinzapolka), 65, 70, 73, 74, 77, 99, 100, 135, 137.  
 Providencia, 37, 40, 87.  
 Provincia de Veragua, 29, 47, 50, 127.  
 Provincias Centrales, 13.  
 Provincias Unidad de Centro Améri-  
 ca, 13.  
 Provisión Islands, 45.  
 Prueba, 139.  
 Puebla, 118.  
 Pueblo Nuevo, 113, 118, 121.

- Puerto Real, 17.  
 Punta Arenosa, (Sandy Point), 54.  
 Punta Blanco, 50.  
 Punta Caneta, 50.  
 Punta de Wano, 84.  
 Punta del Gordo, 29.  
 Punta Gorda, 55, 100, 148.  
 Punta Patook, 92.  
 Punta Valiente, 34, 45.
- Quibo, (Isla), 36.  
 Quiché, (Territorio), 10.
- Racón, (Misquito), 141, 144, 145.  
 Rama, (Colonia), 100, 135.  
 Ramas, (Tribu de Indios), 29, 55,  
 56, 58, 64, 67, 128.  
 Real, (Báscula), 161.  
 Reino de Guatemala, 16.  
 Reino de Quiché, 15.  
 Residencia, (del Gobernador Clementi), 137.  
 Revolución, 115; (Hispanoamericana), 13, 16.  
 Rey de España, 9.  
 Rey de Inglaterra, (Gran Bretaña), 21, 149.  
 Rey George, (Difunto Rey Mosquito), 85, 86, 92.  
 Rey Guillermo, 19.  
 Rey Mosquito, (Mosco-De la Nación Misquita), 29, 40, 56, 65, 68, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 85, 86, 87, 88, 90, 91, 93, 96, 97, 99, 134, 135, 136, 138, 139, 140, 142, 152.  
 Reyes de Castilla y León, 155.  
 Reyes de la Costa Mosquita, 62.  
 Richmond Hill, 94.  
 Rigmans Bank, 62.  
 Río Barba, 92.  
 Río Belén, 9.  
 Río Colorado, 54, 106, 107, 134.  
 Río Culebra, (Snake River), 50.  
 Río de Oro, 29, 34, 47.  
 Río Grande, (Great River), 58, 64, 65, 67, 69, 70, 86.  
 Río Nueva Segovia, 57, 58, 67, 88.
- Río Para, 74.  
 Río Quemado, 50.  
 Río Rama, 55, 56.  
 Río Romano, (Roman River), 30, 86.  
 Río San Juan, 13, 29, 54, 55, 56, 104, 106, 107, 110, 113, 128, 129, 130, 131, 132, 134, 138, 147, 152.  
 Río Trigo, 55.  
 Río Wawa, 74, 81, 84.  
 Risco de Brancman, 74.  
 Roatan, (Isla en el Golfo de Honduras), 141, 142, 143, 144.  
 Roberto, (Roberts), 35, 41, 44.  
 Roberto, (Hijo del Rey George), 80, 81, 85.  
 Roberts, Orlando W., 7.  
 Robinson, General, (Indio), 81, 86, 89, 94, 96, 97, 131, 139, 142, 148.  
 Rodgers, Mr., 158.  
 Roma, 155.  
 Romano, 159.  
 Roncadilla, 152.  
 Roncell, (Hermano de Robinson), 97.  
 Rowla, (Amigo de Andrés), 84.
- Sacasa, Coronel, (Padre del Gobernador de Granada), 117.  
 Sacasa, Gobernador Don Crisanto, 123, 124, 125.  
 Sacerdote, 158.  
 Salablanca, Don Francisco, (Comandante de la Fortaleza), 102, 105, 110, 111, 125, 126.  
 Salt Creek, 49, 50, 51.  
 Samba, 89.  
 Sambo, 89.  
 Sambos, 58, 62, 63, 65, 73, 82, 86, 87, 90, 127.  
 San Agustín, (Río), 151.  
 San Andrés, 45, 62, 63.  
 San Antonio, (Poblado), 150, 151.  
 San Blás, 10, 19, 22, 23, 24, 26, 29, 40, 44, 49.  
 San Carlos, 104, 109, 111, 113, 115, 125, 126, 128, 133, 134, 135.  
 San Felipe, 113.

- San José, 152.  
 San Juan, (Puerto), 54, 100, 106, 119, 133; (Castillo-Fortaleza), 109, 111, 115, 123, 125, 128, 130.  
 San Juan, (Poblado en Panamá), 157.  
 San Juan de Dios, 123.  
 San Miguel, 113, 114, 128.  
 San Pablo, (Aldea India), 151.  
 San Pedro, 155.  
 San Salvador, 10.  
 San Vicente, 143.  
 Sandy Bay, 75, 80, 83, 84, 86, 99, 148, 153.  
 Santa Clara, (Alturas), 156.  
 Santa Cruz del Quiché, 15.  
 Santa Fe de Bogotá, 127.  
 Santa María, 10.  
 Santo Domingo, 9, 117.  
 Santos del Cielo, 113, 114.  
 Sapadilla, (Cayos), 45.  
 Saravia, Don Miguel, (Gobernador del Distrito de León), 116, 119, 120, 121.  
 Sargento, 121, 123.  
 Sarsadee, 19, 29.  
 Scipi, (Hombre principal de Laguna de Perlas), 135.  
 Señor Mío, (Oración), 124.  
 Serapiquí, (Río), 49, 106, 107, 130, 134.  
 Servicio Militar Español, 115.  
 Sheerwater, (Bergantín de su Majestad), 38.  
 Shepherd y Humphries, (Casa Comercial), 19.  
 "Sierra de la Cruz", 143.  
 Similapa, (Aldea), 151.  
 Smith, (Agente Comercial), 51.  
 Sobecas, (Aldea), 151.  
 Soconusco, 10.  
 Stair, (Secretario de Estado de Escocia), 20.  
 Su Alteza El Duque de Manchester, 86.  
 Su Excelencia, (Gobernador de León), 119, 121.  
 Su Majestad, (Rey Católico), 155, 156.  
 Sud Americanas, (Provincias), 82.  
 Sukia, (Sookiah-Sacerdote), 18, 26, 40, 139.  
 Superintendente Británico, (de Belice), 86.  
 Sur, (Costado-Dirección), 10, 106, 143.  
 Sur América, 9, 50.  
 Sureste, (Límite), 114, 127.  
 Tahitianos, 139.  
 Talamancos, (Tribu de Indios), 49.  
 Taribeas, (Tribu de Indios), 46, 49, 50, 67.  
 Tarra, (Amigo de Andrés), 84.  
 Tarra, Capitán, 69, 70, 73.  
 Tarra, Whykee, (Traficante), 31, 46, 71.  
 Tegucigalpa, 127.  
 Territorio Indio, 13.  
 The Ridge, (La Sierra), 86.  
 Tierra Firme del Mar Océano, 40, 155.  
 Tigers Island, 45.  
 Tiribee River, 50.  
 Toacas, (Tribu de Indios), 67.  
 Tongulas, (Tribu de Indios), 69, 86.  
 Tonquín, (Grano), 56.  
 Torquemada, 15.  
 Totogalpa, 127.  
 Towcas, (Tribu de Indios), 86.  
 Trinidad, 8, 113, 128, 129.  
 Trujillo, Puerto de Honduras), 37, 93, 95, 102, 113, 142, 150.  
 Utatlán, (Pueblo Indígena), 15.  
 Valientes, Tribu de los, (Indios Bravos), 10, 22, 30, 32, 33, 37, 38, 39, 40, 43, 44, 46, 49, 67, 128, 142, 147, 157.  
 Vázquez, (Historiador), 11; (Río), 52.  
 Venezuela, 16.  
 Vernon, Almirante, 156.  
 Villa Nueva, 127.

Virgen, (Madre de Dios), 106, 113.  
 Wadderbury, (Comerciante Mula-  
 to), 34.  
 Wafer, (Bucanero), 20.  
 Wanks ver Great Cape River  
 Wano o Warner, 75.  
 Warren, Mr., (Agricultor), 95, 141.  
 Washington, 41.  
 Water Kay, (Buque), 45.  
 Wawashaan, (Río), 62, 65, 70.  
 Weatherhead, Doctor, 156.  
 Woolwa(s), (Tribu de Indios), 58,  
 67, 69, 70, 71, 80, 85, 86, 128,  
 129.  
 Wright, Capitán, 150.  
 Xicagues, (Tribu de Indios), 127.  
 Yankey, True, (Corsario), 7.  
 Yucatán, (Península Mexicana),  
 127.  
 Zacapa, (Aldea Guatemalteca), 151.  
 Zanate, Islas de, 113.  
 Zapatera, Islas de, 113.

# INDICE GENERAL

	PAGINA
PREFACIO.....	7
 Capítulo I	
Falta de información con respecto a la Costa Oriental y al Interior. — Imperfecta historia de Juarros. — Influencia ineficiente de la Iglesia Romana en la civilización de los Indios. — Situación anterior comparada con la actual. — Progreso de la última revolución. — Oportunidades de información gozadas por el autor.....	13
 Capítulo II	
Viaje a la Bahía de Mandingo. — Los nativos. — Comercio, etc. — Sarsadee. — La Compañía del Darién de Nueva Celedonia y Escocia. — Los indios San Blás. — Sus modos y costumbres. — Su enemistad con los Españoles. — Mujeres. — Los Sukias. — Ríos. — Bosques. — Caza. — Peces, etc. — Tortugas. — Conchas de tortuga, etc.....	17
 Capítulo III	
Viaje a la laguna de Chiriquí. — Portobelo. — Costa Mosquitia. — Chrico Mola. — Residencia allí. — Zarzaparrilla. — Excursiones al interior. — Historia de un buscador de oro. — Partida de caza. — Vista del Atlántico y Pacífico. — Visita de una corbeta de guerra. — Carácter y costumbres de los Valientes. — El árbol de soupa. — Serpientes. — Bucaneros. — Los Indios Chilibés, Tiribés y Blanco .....	29
 Capítulo IV	
Río de Oro. — Mina de Oro. — Río Belén. — Salida de Chiriquí y Bocas del Toro. — Indios Tiribee. — Blancos. — Comercio en "Salt Creek". — Matina. — Cartago. — Un fuerte temblor. — "Turtle Bight". — Historia Natural. — Río Colorado. — Río y Puerto de San Juan. — "Indian River". — Planta de Vainilla. —	

Río Rama y sus indios. — Laguna de Bluefields. — Colonias Inglesas anteriores. — Río de Bluefields. — Indios Cookra y Woolwa ..... 47

Capítulo V

Laguna y Cayos de Perlas. — Ostras. — Colonizadores Europeos. — Almacenes (o tiendas). — Comerciantes. — Clima. — Productos. — Río Grande o Prinzapolka. — Indios y Hombres Principales. — Bosques de Pino. — Guacamayos. — Terreno. — Caballos. — Hierro. — Muchacho Indio cautivo. — Expediciones despiadadas contra los Cookras. — Río e Indios Prinzapolkas. — Contratos con los Woolwas. — “Tongulas”. — El Capitán Tarra. — “Brown”. — Regreso a Laguna de Perlas ..... 61

Capítulo VI

El almirante Earnee. — Tributo. — La casa del rey. — Indios Towka. — La Laguna “Para”. — El risco de Brancman. — Praderas. — Venados. — Bahía arenosa. — Conversaciones con los Indios. — Llegada, recepción y carácter del rey Mosquito. — Consejo. — La música y los instrumentos musicales. — Historia de Don Carlos y el Gobernador Clementi. — Suelo y productos. — Marga. — Arcilla. — Viaje a “Cabo Gracias a Dios” ..... 73

Capítulo VII

Cabo de Gracias a Dios. — El viejo Rey Jorge. — El Rey actual. — Su educación en Jamaica. — Terrenos malos. — El puerto. — Río Great Cape. — Importancia del Cabo. — Origen de los Sambos. — Río Croatch. — Kukari. — Indios manchados. — Laguna de Caratasca. — Peces y Caza. — Productos del suelo. — Cráter volcánico. — Río Patook. — Caballos. — Kharibecs. — Laguna Brewer. — Río Negro y Laguna. — Fortaleza antigua. — Colonizadores. — Minas. — Fertilidad de los establecimientos. — Historia de Ian Austin ..... 85

Capítulo VIII

Puerto de San Juan de Nicaragua. — Ataque de un crucero independiente. — Tomado como espía. — Juicio y escape. — Conducta de los indios. — Enviado a San Carlos. — Bongos. — El fuerte o batería y entradas al Río. — Manaticos. — Sarapiquí. — Expedición del Comodoro Mitchell. — Islas. — Raudales. — Lagartos. — Llegada al Castillo de San Juan. — Su

estado actual. — El gran raudal. — Antiguas informaciones incorrectas respecto al Río ..... 99

Capítulo IX

Salida de la Fortaleza de San Juan. — Buena madera en las riberas. — Aldea y Fortaleza de San Carlos. — El proceso. — Folletos religiosos. — Partida para Granada. — El Lago de Nicaragua. — San Miguel. — Las oraciones de los "Patrones". — Isla volcánica. — Terreno entre el Lago y el Mar del Sur. — Llegada a Granada. — Examen y encarcelamiento. — Salida para la ciudad de León ..... 111

Capítulo X

Masaya. — Estrato de lava ontre los Lagos de León y Nicaragua. —Managua. — Hospitalidad del Cura. — Mateare. — Momotombo. — Animales de caza. — Nagarote. — Pueblo Nuevo. — Valle de León. — Llegada a León. — Su cercanía al Mar del Sur. — Interrogatorio final y absolución. — "Don Alemán". — Su gran comercio. — Ciudad de León. — Sus casas, etc. — Provisiones. — Lujoso modo de vida. — Cortesía del Gobernador..... 117

Capítulo XI

Salida de León. — Animales de caza, etc. — Pueblo Nuevo. — Managua. — Masaya. — Falta de Medicinas. — Procesión de los Indios. — Misioneros Españoles. — Llegada a Granada. — El Lago y la Región, que lo rodea. — Temblores. — Exigencias del Gobierno. — Abundancia de Provisiones. — Viaje a San Carlos, etc..... 123

Capítulo XII

Guatemala. — Nicaragua. — Población. — Tribus Hostiles. — Lago de Nicaragua. — Destacamentos Españoles. — Ruta por el Río de Bluefields. — Viaje de Patterson. — Canales del Atlántico y Pacífico. — Necesidad de mano de obra extranjera. — Contrato de los Estados Unidos para abrir un canal. — Minas de oro. — Pasada río abajo por el río San Juan. — Carta del Rey Misquito. — Atrevido plan de venganza de los indios. — Llegada a Prinzapolka. — Regocijo de los indios ..... 127

Capítulo XIII

Conducta generosa de los indios. — Su relato de la expedición Lord Nelson. — Viaje al Cabo Gracias a Dios. — Tamaño y valor de la caoba, etc. — Hombres Misquitos. — Crueldad de barras. — Distintivo del Rey. — Viaje a Belice. — Racon. — Visita a Black River. — Caribes y el Pan Caribe. — Colonias, Historia y carácter de los Caribes. — Región de los Poyer. — Islas de Guanaja. — Roatán. — Tormentoso viaje por la bahía de Honduras..... 137

Capítulo XIV

Región Misquita. — Su adaptabilidad para una Colonia de Europeos. — Clima, productos, etc. — Viejas Colonias Inglesas que habían estado allí. — Nativos y la necesidad de brindarles protección. — Disputas en relación con la Costa Misquita. — Opinión de Mr. Edwards. — Dificil acceso a los Estados Centrales desde la Costa Atlántica. — Ruta por Omoa a Guatemala. — Salida de Belice. — Capturados por Piratas. — Huída a Cuba y regreso a Inglaterra ..... 147

Indice Onomástico..... 162

Indice General..... 173





Este libro se terminó de imprimir,  
el 15 de febrero de 1978, en  
PAPELERA INDUSTRIAL DE NICARAGUA, S. A.  
( P I N S A )